



HERRIZAINGO SAILA

Administrazio eta Zerbitzuen  
Saillburuordetza  
Giza Baliabideen Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE INTERIOR

Viceconsejería de Administración  
y Servicios  
Dirección de Recursos HumanosDE : JEFE DIVISIÓN DE PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL  
D. SABINO LANDALUZE

A : SINDICATO ELA

ASUNTO: SITUACIÓN DEPENDENCIAS UNIDAD SEGURIDAD PRIVADA.  
REF. 068

En relación a su solicitud de fecha 27 de julio, de información sobre la composición del material de aislamiento existente en los falsos techos del edificio policial Fase III, le adjunto copia de las fichas técnicas donde se concluye:

- Según Directiva 67/548 CEE no son elementos susceptibles de generar peligros.
- Están excluidos como elementos carcinógenos según los criterios establecidos en la Directiva 97/69/CEE.
- Están clasificados como productos irritantes para la piel y pueden provocar irritación de garganta.

Sin otro particular,

En Erandio, a 23 de octubre de 2012

EUSKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCOHERRIZAINGO SAILA  
Giza Baliabideen Zuzendaritza  
Lan Osasun eta Prebentziorako Alorra  
DEPARTAMENTO DE INTERIOR

Fdo.: Sabino LANDALUZE BENITO

JEFE DIVISIÓN PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL  
DIRECCIÓN RECURSOS HUMANOSEUSKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCO  
HERRIZAINGO SAILA  
Giza Baliabideen Zuzendaritza  
Lan Osasun eta Prebentziorako Alorra  
DEPARTAMENTO DE INTERIOR  
Dirección de Recursos Humanos  
División de Prevención y Salud Laboral

26 OCT 2012

SARRERA	IRTEERA
Zkia.	6765/200670



HERRIZAINGO, JUSTIZIA ETA  
HERRI ADMINISTRAZIO SAILA  
Administrazio eta Zerbitzuen  
Saillburuordetza  
Kudeaketa Ekonomiko eta Azpiegituren  
Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE INTERIOR,  
JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Viceconsejería de Administración  
y Servicios  
Dirección de Gestión Económica e  
Infraestructuras

ADIERAZPENA - COMUNICACIÓN

KLABEA CLAVE	NORAKO KODEA CODIGO-DESTINO	NORAKO KOPIA COPIA A	ZENBATGARRENA Nº ORDEN	ORRIALDEA PAGINA	DATA FECHA
CO 316	676			001	09.10.12

<b>IGORLE:</b>	<b>DE:</b> Jefe División Técnica y Mantenimiento, Jesús M <sup>a</sup> Crespo Basterra (Emisor)
<b>HARTZAILE:</b>	<b>A:</b> Jefe División de Prevención y Salud Laboral, Sr. D. Sabino Landaluze Benito (Receptor)
<b>ARAZOA:</b> <b>ASUNTO</b>	Situación dependencias Unidad Seguridad Privada. Ref. 68

Con relación al asunto de referencia y su escrito de fecha 28/09/12 le informo que el material aislante existente en los falsos techos del Edificio Policial es lana de roca de 3 cm. de espesor.



GOBIERNO VASCO  
HERRIZAINGO SAILA  
Baliabide Tekniko eta Azpiegituren Zuzendaritza  
DEPARTAMENTO DE INTERIOR  
Dirección de Gestión Económica e Infraestructuras

Adjunto le envío la ficha técnica y la ficha de datos de seguridad correspondiente a este producto.

9 OCT 2012

Atentamente,

SARRERA -	IRTEERA
676E1200752 Zkia.	Zkia.



En Erandio, 9 de Octubre de 2012

EUSKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCO

Kudeaketa Ekonomiko eta Azpiegituren Zuzendaritza  
Teknika eta Mantentzearen Alorra  
Dirección de Gestión Económica e Infraestructuras  
División Técnica y Mantenimiento

Edo.: Jesús M<sup>a</sup> Crespo Basterra  
Jefe División Técnica y Mantenimiento



EUSKO JAURLARITZA  
GOBIERNO VASCO  
HERRIZAINGO SAILA  
Kudeaketa Ekonomiko eta Azpiegituren Zuzendaritza  
Teknika eta Mantentzearen Alorra  
DEPARTAMENTO DE INTERIOR  
Dirección de Gestión Económica e Infraestructuras  
División Técnica y Mantenimiento

09 OCT 2012

SARRERA	IRTEERA
316E	316S 1200318

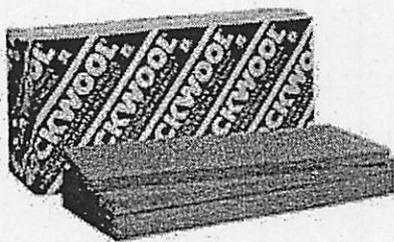
# Rockcalm-E- 211

## Producto

Panel semi-rígido de lana de roca no revestido.

## Aplicaciones

Aislamiento térmico y acústico en cerramientos verticales separativos o distributivos de placas de yeso laminado o doble hoja cerámica. Así como, aislamiento en particiones interiores horizontales sobre falso techo, cubiertas inclinadas por el interior y de fachadas ventiladas en cámara o mediante trasdosado.



**Gran comportamiento acústico.**

## Características técnicas

Área	Descripción	Norma
Densidad nominal	40 kg/m <sup>3</sup>	UNE-EN 20354

Conductividad térmica	0.035 W/(m*K)	UNE-EN 12667
-----------------------	---------------	--------------

Resistencia térmica	Espesor en mm	R(m2K/W)
	30	0,85
	40	1,1
	50	1,4
	60	1,7

Calor específico	0.84 kJ/kg k a 20°C
------------------	---------------------

Resistencia al paso del vapor de agua	$\mu \pm 1.3$ Por ser estructura abierta, la lana de roca ofrece una fuerte permeabilidad al vapor de agua y no se altera por eventuales condensaciones en la estructura del edificio.
---------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Reacción al fuego	A1	UNE-EN 13501.1
-------------------	----	----------------

## Aplicaciones

- Techos/ Sobre falso techo
- Aislamiento bajo cubierta/ Bajo losa o entre vigas
- Distributivas/ Tabique PYL
- Separativas/ Trasdoso PYL
- Separativas/ Tabique PYL
- Aislamiento por el interior/ Trasdoso PYL
- Aislamiento por el interior/ Doble hoja cerámica

## Documentos



Catálogo Soluciones Marca CE Aislamiento Rockcalm-E-211



Marca N Rockcalm-E Keymark - 211 Rockcalm-E-211



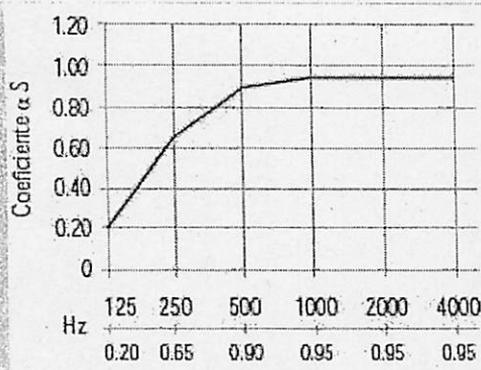
Autodeclaración Conformidad Rockcalm-E- 211



Ficha seguridad lana de roca

**Área****Descripción****Norma**

Coeficiente de absorción acústica



UNE-EN 20354

\* Espesor del panel 60 mm  
NRC = 0.90  
αw = 0.90

Dimensiones	Largo (mm)	Ancho (mm)	Espesor (mm)
	1350	600	30
	1350	600	40
	1350	600	50
	1350	600	60
	1350	400	40
	1350	400	50
	1350	400	60

### Comportamiento al agua

Los productos de lana de roca no retienen el agua y poseen una estructura no capilar.

### Aislamiento acústico

La lana de roca ROCKWOOL gracias a su estructura multidireccional aporta a los elementos constructivos una notable capacidad de aumentar el nivel de aislamiento acústico.

### Características químicas

La lana de roca ROCKWOOL es químicamente inerte y no puede causar o favorecer la aparición de una corrosión de materiales. Es indeformable con el paso de los años. No favorece el desarrollo bacteriano.

### Instalación

- Tras la instalación de los montantes colocar una de las paredes/placas del cerramiento atornillándola a los montantes.
- Insertar los paneles Rockcalm-E 211.999 entre los montantes, hacerlos deslizar hacia arriba o abajo a la altura necesaria hasta cubrir toda la superficie.
- Para rellenar la superficie pueden cortarse los paneles con la ayuda de un cutter.

### Mantenimiento

Los productos Rockwool no precisan ningún tipo de mantenimiento.

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Redactada y presentada con arreglo a lo especificado  
En la norma ISO11014-1 (Noviembre 1994)

### I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

<b>Nombre del producto:</b>	Lana de roca		
<b>Fabricante:</b>	Rockwool Isolation, S.A. (Francia) Rockwool Peninsular, S.A. (España)		
<b>Distribuidor en España:</b>	Rockwool Peninsular, S.A. Calle Bruc, 50 3º 08010 Barcelona	Tel.: 93.318.90.28 Fax 93.317.89.66	
<b>Utilización:</b>	Aislamiento térmico y acústico.		

### II. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Substancia <sup>(1)</sup>	Nº C.A.S. <sup>(2)</sup>	Contenido % peso	Valor límite de exposición	
			VLE	VME
Fibra de roca	No asignado	99,5 a 96 %	10 mg/m <sup>3</sup> para polvo total y 3 mg/m <sup>3</sup> para fracción respirable	

**Elementos susceptibles de provocar peligro:** ninguno según anexo I de la Directiva 67/548 CEE.

(1)

(2) C.A.S.: Chemical Abstract Service.

(3) Según valores límites establecidos en el "documento de valores límite de exposición profesional a agentes químicos en España" correspondientes a filamento continuo y fibras vítreas artificiales excluidas de clasificación como carcinógenas de acuerdo a los criterios de exoneración establecidos en la Directiva 97/69/ CEE

**Revestimientos y adhesivos:** No aplicable (producto desnudo).  
Velo de vidrio, kraft, aluminio, mallas (productos revestidos).

### III. IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS

**Principales riesgos:** Las fibras minerales han sido clasificadas por la U.E como productos irritantes para la piel. La exposición a niveles altos de polvo pueden irritar la garganta.

**Riesgos específicos:** No aplicable.

### IV . PRIMEROS AUXILIOS

**Medidas a tomar como primeros auxilios:**

**Informaciones en función de las diversas formas de exposición**

- **Inhalación:** Conducir al afectado al aire libre. Sonarse para evacuar el polvo.
- **Contacto con la piel:** Lavar con abundante agua templada y jabón. En caso de alergia consultar al médico.
- **Contacto con los ojos:** Limpiarlos con abundante agua limpia y templada durante 15 minutos como mínimo, opcionalmente consultar al médico.
- **Ingestión:** Sin objeto.

### V. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

**Medios de extinción:** Agua, agua pulverizada, espumas para los productos desnudos, CO<sub>2</sub> y extintores en seco para los productos revestidos.

### VI. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE DISPERSION ACCIDENTAL

**Precauciones individuales:** En caso de presencia abundante de polvo utilizar el mismo equipamiento de protección individual que el mencionado en el párrafo VIII.

**Precauciones para la protección del medioambiente:** No aplicable.

**Métodos de limpieza:** Aspiración.

### VII. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

#### Manipulación

- **Medidas técnicas:** No hay medidas específicas.
- **Precauciones:** No aplicable.
- **Consejos de uso:** No aplicable.

#### Almacenamiento

- **Medidas técnicas:** No hay medidas específicas.
- **Condiciones de almacenaje recomendadas:** Proteger el material de la intemperie.
- **Materiales incompatibles:** Ninguno.
- **Materiales de embalaje:** Se suministra embalado en polietileno, cartón y/o madera.
- **Recomendaciones:** No hay recomendaciones específicas.

### VIII. CONTROL A LA EXPOSICION / PROTECCION INDIVIDUAL

<b>Medidas de orden técnico:</b>	Para cortar utilizar preferentemente un cuchillo a una sierra.
<b>Equipamiento de protección individual</b>	
• <b>Protección respiratoria:</b>	Llevar una máscara tipo P1 es recomendable en caso de instalaciones en espacios cerrados, o durante la ejecución de una operación que implique la producción de polvo.
• <b>Protección de manos:</b>	Guantes.
• <b>Protección de la piel y del cuerpo aparte de las manos:</b>	Utilizar ropa ancha y con los cierres de las muñecas cerrados.
• <b>Protección de los ojos:</b>	Gafas de protección.
<b>Medidas de higiene:</b>	Tras un contacto prolongado, lavarse las manos con abundante agua y jabón.

### IX. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

<b>Estado físico:</b>	Sólido.
<b>Forma:</b>	Lana mineral, de textura homogénea, presentada en forma de paneles, fieltros, coquillas, etc.
<b>Diámetro aproximado de las fibras:</b>	3 a 5 micras.
<b>Diámetro medio geométrico:</b> Ponderado por la longitud	< 6 micras.
<b>Color de la lana:</b>	Tostado
<b>Olor:</b>	No aplicable.
<b>PH (a 1000 g/l H<sub>2</sub>O, 25°C):</b>	7 a 8 (DIN 54275)
<b>Temperatura de desvitrificación:</b>	Alrededor de los 1400 ° C.
<b>Ebullición:</b>	No aplicable.
<b>Chispas:</b>	No aplicable.
<b>Explosión:</b>	No aplicable.
<b>Solubilidad en el agua:</b>	Nula.
<b>Masa volumétrica aparente:</b>	Variable según aplicaciones y productos.

<b>X. ESTABILIDAD REACTIVA</b>	
<b>Estabilidad:</b>	Estabilidad de sus características iniciales hasta 750 ° C
<b>Reacciones peligrosas:</b>	No aplicable
<b>Productos de descomposición Peligrosa:</b>	No aplicable
<b>XI. INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS</b>	
<b>Toxicidad aguda:</b>	No aplicable.
<b>Toxicidad crónica:</b>	Ningún efecto crónico en las condiciones normales de uso. La vida media medida por inhalación es inferior a 10 días, (según resultados obtenidos con el test realizado de acuerdo con el protocolo europeo, adoptado por los expertos europeos).
<b>Efectos puntuales</b>	
• <b>Inhalación:</b>	Riesgo de picor en la garganta y las fosas nasales.
• <b>Contacto con la piel:</b>	Riesgo de escozor pasajero debido a una irritación mecánica. Estos efectos cesan al cabo de pocos días. Excepcionalmente, riesgo de alergia. No es irritante para la piel según el método B4 de la Directiva europea 67/548/CEE.
• <b>Contacto con los ojos:</b>	Riesgo de picor pasajero o de inflamación.
• <b>Ingestión:</b>	Riesgo de irritación de las vías aerodigestivas superiores.
<b>XII. INFORMACIONES ECOLÓGICAS</b>	
Ningún riesgo de contaminación sobre el medio ambiente para el material instalado. El material es reciclable.	
<b>XIII. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS</b>	
<b>Restos de residuos:</b>	Aplicar las normas en vigor para la evacuación y eliminación de residuos. Los residuos de estos productos forman parte de la lista verde de residuos (GE-020) Directiva europea nº 259/93 modificada por la decisión nº 96/660).
<b>Embalaje sucio:</b>	Aplicar las normas en vigor para la evacuación y eliminación de los embalajes.
Para mayor información contacte con el fabricante.	

#### XIV. INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

Reglamentaciones internacionales: No hay recomendaciones especiales.

#### XV. INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

La Directiva europea 97/69CE, adaptada en 23ª versión, al progreso de la técnica, la Directiva 67/548/CEE relativa a la clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas, define los criterios que permiten exonerar a las fibras de las lanas minerales de vidrio o de roca de la clasificación cancerinógena (categoría 3) si éstas cumplen como mínimo con uno de los cuatro tests practicados sobre animales.

Estos tests se realizan exponiendo a los animales a muy fuertes dosis, por ejemplo, a concentraciones cerca de 100 veces superiores a las medidas, normalmente en los lugares de trabajo durante la producción o tras la instalación de los productos. Los protocolos que describen estos tests han sido adoptados por los expertos europeos el 25 de Febrero de 1998.

Las fibras de lana de roca de este producto están exoneradas de la clasificación cancerinógena de las sustancias en los términos de la nota Q de la Directiva 97/69/CE.

Las fibras de las lanas minerales de vidrio, o de roca están consideradas como irritantes para la piel.

#### XVI. OTRAS INFORMACIONES

Las personas que deseen informaciones más detalladas pueden dirigirse al fabricante, cuyos datos se encuentran indicados en la primera página de este documento.

Esta ficha contiene las informaciones basadas en el estado de nuestros conocimientos relativos al producto en fecha 28 de diciembre de 1998. Estos se dan de buena fe.

Llamamos la atención a los usuarios sobre el eventual riesgo desconocido que se asume en el caso de utilizar el producto, para otras aplicaciones diferentes para las que ha sido concebido el producto.

**Límites de Exposición  
Profesional para  
Agentes Químicos  
en España  
2012**



MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL  
DE SEGURIDAD E HIGIENE  
EN EL TRABAJO

Tabla 1 – Valores límite ambientales (VLA)

Nº CE	CAS	AGENTE QUÍMICO	VALORES LÍMITE				NOTAS	FRASES H
			VLA-ED <sup>20</sup>		VLA-EC <sup>20</sup>			
			ppm	mg/m <sup>3</sup>	ppm	mg/m <sup>3</sup>		
238-484-2	14484-64-1	Ferbam		10			s, véase Apartado 9	319-335-315 400-410
	12604-58-9	Ferrovandio, polvo		1		3		
		Fibras manufacturadas:						
		Fibras vítreas artificiales (fibras cerámicas refractarias, fibras para usos especiales, etc.)					véase Apartado 8	
		Fibras vítreas artificiales (fibra de vidrio, lana mineral, etc.)	1 fibras/cm <sup>3</sup>				g, h	
		Filamento continuo y fibras vítreas artificiales excluidas de clasificación como carcinógenas					i	
		Otras fibras artificiales o sintéticas (p-Aramida, etc.)	1 fibras/cm <sup>3</sup>				h	
231-954-8	7782-41-4	Flúor	1	1,6	2	3,2	VLI, VLB <sup>20</sup>	270-330-314
200-548-2	62-74-8	Fluoroacetato de sodio		0,05			vía dérmica	330-310-300-400
232-222-0	7790-79-6	Fluoruro de cadmio					véase Apartado 8	
206-534-2	353-50-4	Fluoruro de carbonilo	2	5,5	5	14		
231-634-8	7664-39-3	Fluoruro de hidrógeno	1,8	1,5	3	2,5	VLB <sup>20</sup> , VLI	330-310-300-314
231-526-0	7616-94-6	Fluoruro de perclorilo	3	13	6	26		